

Juzgado 42 Administrativo Seccion Cuarta - Bogota - Bogota D.C.

De: Microsoft Outlook
Para: Mt Estado Critico Aarón
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 10:41 p. m.
Asunto: Retransmitido: 2017-146 JUZGADO 42 – NOTIFICA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[Mt Estado Critico Aarón \(notificacionesjudiciales@fonprecon.gov.co\)](mailto:notificacionesjudiciales@fonprecon.gov.co)

Asunto: 2017-146 JUZGADO 42 – NOTIFICA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA



2017-146
JUZGADO 42 – ...

Juzgado 42 Administrativo Seccion Cuarta - Bogota - Bogota D.C.

De: postmaster@outlook.com
Para: ibapares16@hotmail.com
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 10:41 p. m.
Asunto: Entregado: 2017-146 JUZGADO 42 – NOTIFICA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

ibapares16@hotmail.com

Asunto: 2017-146 JUZGADO 42 – NOTIFICA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA



2017-146
JUZGADO 42 – ...

Juzgado 42 Administrativo Seccion Cuarta - Bogota - Bogota D.C.

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 10:42 p. m.
Asunto: Entregado: 2017-146 JUZGADO 42 – NOTIFICA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: 2017-146 JUZGADO 42 – NOTIFICA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA



2017-146
JUZGADO 42 – ...

Juzgado 42 Administrativo Seccion Cuarta - Bogota - Bogota D.C.

De: Notificaciones Jurídica <notificaciones@bolivar.gov.co>
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 10:42 p. m.
Para: Juzgado 42 Administrativo Seccion Cuarta - Bogota - Bogota D.C.
Asunto: Respuesta automática: 2017-146 JUZGADO 42 – NOTIFICA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA

Este correo ha sido creado en atención a lo preceptuado en el artículo 197 de la Ley 1437 de 2011. Por ende, es para uso único y exclusivo de la recepción de mensajes de datos provenientes de los despachos judiciales y/o administrativos, para efectos de surtir las notificaciones en los términos del Artículo 56 (previa autorización para ello) y 199 de la Ley 1437 de 2011; y procuradurías judiciales.

En tal virtud, todo mensaje que no corresponda a las características antes señaladas, no será leído.

Si se trata de una acción de tutela favor remitirla a la dirección de correo tutelasgobernacion@bolivar.gov.co

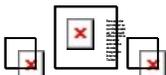
Favor abstenerse de enlazar archivos que se encuentren en GoogleDrive, OneDrive y similares ya que por motivos de seguridad, estos no pueden ser visualizados. Recomendamos adjuntarlos directamente al correo electrónico.

Notificaciones Jurídica

Gobernación de Bolívar
Dir.: Carretera Cartagena-Turbaco Km. 3
Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Tel.: (57)-(5)-6517444
Cel.: (57)-
www.bolivar.gov.co



Síguenos:



Por favor considere su responsabilidad ambiental. Antes de imprimir este mensaje de correo electrónico, pregúntese si

IMPORTANTE: El contenido de este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son confidenciales. Están destinados únicamente a los destinatarios nombrados. Si ha recibido este correo electrónico por error, notifique al remitente de inmediato y no revele el contenido a nadie ni haga copias del mismo.

Juzgado 42 Administrativo Seccion Cuarta - Bogota - Bogota D.C.

De: Notificaciones Jurídica <notificaciones@bolivar.gov.co>
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 10:42 p. m.
Para: Juzgado 42 Administrativo Seccion Cuarta - Bogota - Bogota D.C.
Asunto: Respuesta automática: 2017-146 JUZGADO 42 – NOTIFICA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA

Este correo ha sido creado en atención a lo preceptuado en el artículo 197 de la Ley 1437 de 2011. Por ende, es para uso único y exclusivo de la recepción de mensajes de datos provenientes de los despachos judiciales y/o administrativos, para efectos de surtir las notificaciones en los términos del Artículo 56 (previa autorización para ello) y 199 de la Ley 1437 de 2011; y procuradurías judiciales.

En tal virtud, todo mensaje que no corresponda a las características antes señaladas, no será leído.

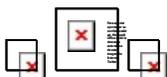
Si se trata de una acción de tutela favor remitirla a la dirección de correo tutelastgobnacion@bolivar.gov.co

Favor abstenerse de enlazar archivos que se encuentren en GoogleDrive, OneDrive y similares ya que por motivos de seguridad, estos no pueden ser visualizados. Recomendamos adjuntarlos directamente al correo electrónico.

Notificaciones Jurídica

Gobernación de Bolívar
Dir.: Carretera Cartagena-Turbaco Km. 3
Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Tel.: (57)-(5)-6517444
Cel.: (57)-
www.bolivar.gov.co



Síguenos: 



Por favor considere su responsabilidad ambiental. Antes de imprimir este mensaje de correo electrónico, pregúntese si

IMPORTANTE: El contenido de este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son confidenciales. Están destinados únicamente a los destinatarios nombrados. Si ha recibido este correo electrónico por error, notifique al remitente de inmediato y no revele el contenido a nadie ni haga copias del mismo.